



12. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 2 de mayo de 2017. El Secretario General (PD de la Consejera, Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 184 de 23 de septiembre), F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2017, de la Gerencia Territorial Badajoz del Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de "38 plazas de atención residencial de rehabilitación para personas con trastornos mentales graves en Badajoz". Expte.: 17SP241CA001. (2017060986)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales. Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial de Badajoz.
- c) Número de referencia 17SP241CA001.
- d) Dirección del Perfil del Contratante: <http://contratacion.gobex.es/>.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: servicio de 38 Plazas de atención residencial de rehabilitación para personas con trastornos mentales graves, en Badajoz.
- c) División por lotes: No.
- d) Código CPV: 85121271.
- e) Acuerdo Marco: No procede.
- f) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOE, Perfil del Contratante.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 04/01/2017 DOUE, 01/02/2017 BOE, 19/01/2017 DOE, 09/01/2017 PERFIL.
- h) Plazo de ejecución: 36 meses, desde la firma del contrato.
- i) Prórroga: Duración máxima de la prórroga 24 meses.



3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Selección del Adjudicatario: Los criterios que se tendrá en cuenta son los establecidos en el apartado 7.1 del Anexo I del PCAP.

Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada, la adjudicación del contrato quedará sometida a la condición suspensiva de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en los ejercicios correspondientes.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

4.370.175,57 €, considerando el valor del contrato más la posible prórroga por un máximo de 2 años.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto (IVA excluido): 2.622.105,34 €.

IVA (4 %): 104.884,21 €.

Presupuesto licitación IVA incluido: 2.726.989,55 €.

Anualidad 2017: 579.734,09 € (IVA incluido).

Anualidad 2018: 908.167,14 € (IVA incluido).

Anualidad 2019: 908.167,14 € (IVA incluido).

Anualidad 2020: 330.921,18 € (IVA incluido).

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 31 de marzo de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 12 de abril de 2017.
- c) Contratista:

Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús con CIF n.º R2800745H.

Importe del contrato: 2.621.688,86 €. Siendo el desglose de precios ofertados el siguiente:

Coste Plaza Día Centro Residencial de Rehabilitación: 68,21 €.

Precio Plaza Día Piso supervisado: 43,19 €.

Estando estas cantidades exentas de IVA.

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la única empresa licitante, siendo por tanto su oferta la más ventajosa.

Badajoz, 3 de mayo de 2017. El Gerente Territorial del Sepad en Badajoz, PD Resolución 11/02/16 (DOE n.º 38, de 25/02/2016), JESÚS MORENO LOBO.